

Gerona, un mes. . . . 8 reales.
Trimestre. . . . 18 "
España y Portugal, trim. 20 "
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
1 año. . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . . 30 reales.
Semestre. . . . 55 "

LA LUCHA

En la primera página, una peseta la línea.—En la segunda 75 cent.
En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores medio real menos por línea, en cada página.
Anuncios mortuorios en la 4.ª plana desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y recibidos de 1.ª a 5.ª plana. Línea a juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LONETTI, 61, rue CAMBARTIN.
Insertarse ó no se devuelve ningún original.

DIARIO DE GERONA.

Número suelto veinte céntos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Num. 3134

Año XVII.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

MARZO, DIA 6.—Tiempo medío á mediodía verdadero, 0 hs. 12 ms. 4 s.

Table with columns: TERMOMETRO (Min, Max, Med), Barómetro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Direccion, Intensidad), Lluvia en milimét.

OBSERVACIONES.—

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por los dos palabras «COMPANIA COLONIAL» que figuran siempre juntas en la cubierta y de el adjunto sello de áncoras MARCA en propiedad de la COMPANIA COLONIAL.



DOMINGO 6 MARZO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 3.—No contiene disposicion alguna de interes general.

BOLETIN OFICIAL DEL 4.—Gobierno de Provincia.—CIRCULAR.—En el suplemento al Boletín oficial correspondiente al viernes 21 de Enero último n.º 9, se previno á los Ayuntamientos anterior cuyo periodo de ampliacion termino en 31 de Diciembre, se ocuparan sin levantar mano de la formacion del presupuesto adicional consignando en él, además de las resultas del anterior, los nuevos gastos que sea necesario incluir en el ordinario vigente á fin de que quedase terminado en Febrero próximo pasado; que en el espresado presupuesto adicional, se acompañe la liquidacion respectiva para justificar las cantidades que en ella consignen por débitos y créditos reconocidos que hayan quedado pendientes al cerrarse el ejercicio anterior, remitiendo por duplicado á este Gobierno el presupuesto general refundido, comprensivo de los gastos é ingresos del ordinario, de los extraordinarios si los hubo, y del adicional á fin de que quede fijado el verdadero importe del que ha de regir en el presente año económico; que en ningun caso este Gobierno autorizará los presupuestos adicionales y refundidos que no estén nivelados y que, respecto de los pueblos que no tuvieran necesidad de formar presupuesto adicional por tener liquidadas todas sus obligaciones, remitieran en su equivalencia una certificacion que justificase no quedar ninguna operacion pendiente de cobro ó de pago.

Y como á pesar del tiempo transcurrido son varios los Ayuntamientos que han hecho caso omiso de mi prevencion y de lo ordenado por la Direccion general de administracion local en su circular publicada en el espresado suplemento, como tambien infringido lo que preceptúa el artículo 141 de la vigente ley municipal, les advierto que si á la mayor brevedad no envian los presupuestos ó la certificacion antes indicados, les impondré el maximum de la multa que marca la precitada ley municipal, sin perjuicio de adoptar las demás medidas que juzgue procedentes para el exacto cumplimiento de esta disposicion.

para el exacto cumplimiento de esta disposicion.

Comision Provincial.—Reemplazos.—Circular del Sr. Vice-Presidente ordenando á los Alcaldes de Borrásá, Port-Bou, Espolla, La Bajol, S. Lorenzo de la Muga, Mollet de Perelada, Pau, Rosas, S. Pedro Pescador, Vilabertran, Vilamacolum, Vilamalla, Albons, Amer, Belcaire, Cassá de la Selva, Celrá, Cornellá, Font Coberta, Gerriodol, Querques, Quart, Salt, Serriá, S. Andrés del Terri, Vilademát, Casavells, Castillo de Ampurdá, Fonteta, Gualta, La Pera, Montrás, Parlabá, S. Sadurni, Serra, Ullá, Ullastret, Vall-llobrega, Vulpellach, S. Esteban de Bas, Castellfullit, La Piña, Montagut, Oix, Bolvir Freixanet, Gumbreny, Palmerola, Puigcerdá, Vidrà, Blanes, Caldas de Malavella, Carós, S. Miguel de Cladells, Hostalrich, Sils y Tossa que si á correo seguido no remiten la relacion nominal de los mozos continuados en el alistamiento para el presente reemplazo, lo pondrá en conocimiento de la Comision para que acuerde la multa que proceda imponer á los morosos.

DESDE NUESTRA CASA. FALTABAN cinco dias para terminar su vida el año pasado, y LA LUCHA se encontraba en una situacion dificilísima. Despues de la amarga decepcion que, sin razon que la justificara, devorabamos en silencio; despues del disgusto que nos habia proporcionado un amigo á quien habiamos colocado en el sitio más preferente de nuestro corazón, nos encontramos envueltos en una red tan tupida de intrigas, bajezas y pequeneces, que llegamos á sospechar en la dificultad de salir de tantas mallas. La mala fé se habia puesto de acuerdo con la intriga, y momentos hubo que creiamos en la seguridad con que ciertos tipos á quienes habiamos profesado la amistad única que conocemos, basada en lo sincero y amasado con lealtad, nos auguraban un pronto y trascendental disgusto. Se trataba de matar LA LUCHA; comprendian que por abandono del público no podia ser, y se dedicaron á trabajar para que muriera por negativa de los

impresores.

El que imprimia nuestro periódico, dando pruebas de una gratitud sin limites, nos dejó en la estacada casi como quien dice á última hora.

No queremos acordarnos de su proceder.

Despues de tantear á dos impresores, llegamos á cerrar trato verbal con otro cuyo nombre no revelamos en obsequio suyo; pero cuando fuimos á leerle las bases convenidas y á firmarlas, nos encontramos con que volvió sobre su formalidad faltando á su palabra.

Restaban, como decimos, cinco dias para terminar el mes y comenzar el año actual, en cuyo primer dia cesaba la impresion de nuestro periódico en la antigua imprenta, y nos encontrabamos sin otra donde tirarlo. En todas partes salian al paso obstáculos y en donde no se presentaban tropezabamos con la retractacion y la informalidad.

LA LUCHA, pues, estaba condenada á suspender relaciones con sus abonados por un tiempo relativamente corto pero incommensurablemente largo atendiendo las circunstancias.

¿A qué puerta llamar? Si todas se nos cerraban y los intrigantes podian más que nuestro deseo, ¿qué hacer?

Poner una imprenta fué nuestro primer pensamiento: pero nos faltaba el tiempo. No habia tiempo para ir á buscar una imprenta, y lo hubieramos tenido á expuertas, no entraba en nuestra conciencia el soborno ni la humillacion.

Lo que conseguimos atar por la derecha, se desataba por la izquierda. Teniamos confianza en un hombre que se nos fingia amigo, y nos engañó, mejor dicho, nos vendió, de modo que la confianza fué origen de nuestra zozobra. ¿Qué navidades pasamos!

Cualquiera que sepa lo que es la profesion del verdadero periodista, cualquiera que tenga fé en la justicia y conozca en algo el amor propio cuando se le ofende, comprenderá fácilmente la tortura en que vivimos durante muchas horas.

Nuestro periódico que tanto ha hecho por muchos y que á casi nadie debe atenciones, estaba á punto de no poder ver la luz pública. El partido que representamos iba á perder un modesto pero leal órgano; nuestros amigos un constante defensor y nosotros veiamos en la suspension de LA LUCHA la consecucion de fines indignos bajo todos puntos de vista, y la desaparicion de una obra que tantos y tantos disgustos y quebrantos nos habia proporcionado.

En aquellos apurados trances, acudimos á uno de esos amigos que solo se manifiestan cuando la necesidad les obliga para hacer bien, y que son á manera de una segunda providencia. No acudimos en valde.

Al contarle lo que nos sucedia, se puso en movimiento.

A la media hora sabiamos que el impresor señor Torres ofrecia su imprenta para sacarnos del conflicto.

Y nos sacó. Nuestra gratitud á uno y otro la queremos consignar. LA LUCHA lo hace público con agrado aunque se mortifique la modestia de ambos cuyo proceder no olvidaremos jamás.

Pero como quiera que el señor Torres

nos manifestó que su voluntario compromiso no podia ser más que temporal, toda vez que le era materialmente imposible el imprimir LA LUCHA más de dos ó tres meses, determinamos establecer una imprenta que, siendo propiedad de LA LUCHA, no pudiera nadie inquietarnos más.

El dia ha llegado, y hoy LA LUCHA saluda á sus favorecedores todos al propio tiempo que siente el despecho que inquieta á los pocos desagradecidos que quisieron privarle del medio de publicidad.

Estamos por tanto en nuestra casa, y como muestra de gratitud á nuestros amigos en particular y al público en general que nos ayuda con su eficaz apoyo, nuestro periódico sale más crecido y con mucha más lectura.

Hubieramos querido introducir alguna otra mejora como complemento á estas nuevas; pero todo se andará, ya que por el pronto nos ha sido imposible.

Contando como contamos con el favor del público, LA LUCHA seguirá su marcha progresiva, su politica franca é independiente, siempre con sus amigos y con los intereses del país, que son los de cuantos por él nos interesamos.

Nuestro cariñoso saludo, pues, desde nuestra casa, es decir, desde la Imprenta.

RESUMEN.

Que la situacion politica de nuestra provincia es muy anómala é insostenible, no solamente lo decimos nosotros, sino que lo repiten á toda hora hasta los mas indiferentes.

Hay muchos que no se explican lo que acontecen recordando que antes y despues de la revolucion de Setiembre, los campos estaban bien desinclinados, los hombres tenían su filiacion bien marcada y los partidos marchaban organizados, potentes por una subordinacion inquebrantable, sin intransigencias ni escarceos y en alas de un entusiasmo que inspiraba alientos é infundia valor.

La explicacion es muy sencilla. En aquellas épocas en que los unos luchaban por la libertad y los otros por la estabilidad historica, cuando un hombre presentaba buenos y no interrumpidos servicios y en su historia no habia mas que actos plausibles sin mancha de deslealtad, la opinion de sus correligionarios le rodeaba de consideraciones; de la amistad se pasaba al cariño; de cariño al respeto y de éste á la admiracion; se establecia entre todos sin regla positiva alguna, una verdadera escala gerárquica y el que mas habia hecho mas valia, y al que mas valia, mas se le premiaba sin que nadie se ofendiera y sin que la misera envidia moviera las pasiones pequenas, porque si habia envidia, era la envidia noble de la emulacion, de la virtud en aras de la cual cada uno aspiraba á superar á los demás en sacrificios.

Así se explica aquella pleyade de héroes que cuenta en su historia el antiguo y honrado partido progresista, y así se explica también la que ostenta la del partido moderado que prestó en su tiempo no menos valiosos servicios á la patria.

Por esto, entonces el entusiasmo era una especie de fé escrita que impulsaba á todos á la unión y los llevaba hasta el sacrificio, porque como la política solo daba desazones y muy pocas veces beneficios, entraban en ella los que eran pródigos y llevaban su honoradéz hasta el ultralímite de la moralidad.

Hoy las condiciones han variado y la política se ha tomado por algunos como una explotación de los más en provecho de los menos. Si repasamos los méritos de los que por éstos mundos se pavonean dándose aires de caciques, encontraremos lo que en la hoja de servicios de algunos militares huérfanos de batallas: se les supone, porque como no han prestado ninguno, no pueden ostentar mas que papel de barba amarillento por el poco uso.

Hoy, el que menos vale significa más, y como todo está metalizado, se mide á los hombres por lo que tienen y nó por lo que valen.

Antes, para llegar á ser Consejero provincial ó Diputado provincial ó á Cortes, se necesitaba tener una autoridad indiscutible, con talento probado y con larga y honrosa historia; hoy solo se necesita ser osado y *saltisbanqui* para llegar, por regla general, á esas alturas que ya nadie que se precia envidia ni pretende.

Antes, los amigos estaban ligados á los amigos de tal suerte que solo el sepulcro los separaba porque, como había hidalguía, no desaparecía nunca la sinceridad; hoy el que parece más amigo la pega, y como la concupiscencia lo ha invadido todo como plaga de ruina y descreimiento, no hay amistad más que mientras dura la conveniencia, y lo mismo se abraza al negro que al blanco si del abrazo ha de venir aprovechamiento personal.

Antes el correligionario lo era siempre y cuanto más caído más contaba mientras sirve, para abandonarlo y desautorizarlo cuando sus servicios no hacen falta.

Antes, el que subía, ni tenía orgullo ni conocía la deslealtad y nunca faltaba á los que le habían ayudado; hoy, el que sube gira cara al sol que más calienta, se humilla abyectamente delante del que más puede, y olvida y desprecia á aquellos sobre cuyos esfuerzos edificó una situación á que nunca podía aspirar.

Antes, los Comités de un partido eran sus autoridades superiores y, lo mismo en el poder que en la desgracia, eran objeto permanente de atenciones y consideraciones. Hoy, ahí están los del partido liberal; los halagaron mientras se les creyó útiles, y se les ha postergado cuando no se les ha creído necesarios y lo que sucede aquí acontece generalmente en todas partes.

Antes, al hombre que por sus vicios y torpes manejos podía herir la probidad de un partido, se le arrojaba de todas partes y todo el mundo lo miraba como un sér degradado y peligroso: hoy, cuanto menos tengan los hombres de aprensión y de vergüenza, más atenciones parece merecen, porque la explotación hace prosélitos y los explotados callan, sufren y se resignan.

Este es el resumen de lo que acontece, y acudimos á nuestros lectores para que digan si estamos ó nó en lo cierto.

¿Como se quiere que exista entusiasmo, fé y moralidad en esta desventurado nación?

¿Como se pretende que la política sea una honra, si se ha convertido en un filón asqueroso en donde el cinismo está por encima de la dignidad?

Hay que cambiar la faz del presente; hay que unir á los hombres de buena voluntad, porque solo así terminará lo que solamente, avergüenza y entristece.

Noticias locales y generales.

Rogamos encarecidamente á nuestros favorecedores de fuera de Gerona tengan la bondad de hoy en adelante, de pagar el importe de la suscripción á la presentación del recibo, pues todo retraso en el pago, no solo perjudica nuestros intereses, sino que perturba la marcha de la administración, de manera que son dos los perjuicios que recibimos sin tener tal intención quien difiere el pago.

Es un ruego que no dudamos será atendido.

—El Gacetillero de LA LUCHA, como que desde hoy usa ropa nueva, es decir, tipos nuevos, papel nuevo y casa nueva, saluda á sus lectoras y lectores y les ofrece emprender una campaña de persecución de noticias incansable y activa, con objeto de corresponder á sus muchas atenciones.

Como damos más lectura, hemos de contribuir con mas *escritura* y trabajar hasta que Dios quiera tocar el corazón de Rotchil (no el de Gerona) para que podamos dejar el oficio y darnos buena vida. Como esto no sucederá, por que el que nace para ochavo jamás llegar puede á cuarto, de aquí que con motivo de la inauguración de nuestra Imprenta nos creamos en el deber de reiterar á los abonados á LA LUCHA la sinceridad de nuestros respetos.

A los que no vean con buenos ojos el motivo que inspira este saludo, solo les diremos se dén una vueltecita por la Dehesa para renovar el aire de sus pulmones y no perder la salud, porque sentiríamos no vieran otras cosas que han de suceder y que nos han de poner más contentos que unas pascuas y más satisfechos que motilon en refectorio.

No dirán que les queremos mal.

—Segun vemos en los periódicos de Valencia, el Alcalde de aquella ciudad reunió hace unos días á los Médicos para que les contaran si había lepra y si se

La contestación á lo primero fué afirmativa y por unanimidad; en lo de si se pega la enfermedad, hubo disparidad de criterio. De todos modos resulta que en Valencia y su provincia así como en algunos pueblos de la de Alicante, existen bastantes casos de esta repugnante y terrible mal como lo tenemos en nuestra provincia, no muchos, pero algunos bastantes á llamar la atención de la Autoridad para el caso de que se propague esa dolencia.

—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de La Bisbal, don Juan M. Algaba Trillo.

—Esta noche los hermanos Canetti deben dar en el Principal la segunda función de las que tienen proyectadas.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, han salido agraciados con el primer premio el número 15.055, despachado en Cádiz, y con el segundo el 7.522, expendido en Córdoba. Además han salido premiados los números 6.777; 2.499; 15.748; 7.550; 5.623; 4.824; 2.779 y 8.363.

—Parece que el gobierno se ha negado á conceder prórroga de plazo para el cange de la moneda antigua por la nueva. Si es esto cierto, hace bien en no conceder lo que se pide para ahorrar quebrantos al público.

¿Que importa el público?

—A las 9 de la noche de hoy, tendrá lugar en la Sociedad artístico-literaria *Orfeon Gerundense*, la 27.ª velada musical en la que, además del coro, tomarán parte los concertistas de guitarra y bandurria D. Juan Pon y N. N. y los señores Soler, Dalmau, Plá y Bataller.

—Nuestro colega el *Boletín de Primera Enseñanza* copia lo que dijimos hace unos días referente al volante dirigido á los Maestros recomendándoles el periódico del señor Maciá y, después, haciéndose cargo del remitido del fir-

mante de aquellos, dice que él ha visto uno que le enseñó un Maestro el cual se quejaba de los compromisos en que se le ponía.

Ya no es LA LUCHA el único que tiene volantes á los Maestros: el periódico profesional los ha visto también. Ya seremos dos los calumniadores segun el firmante del remitido.

—Segun parece, la célebre actriz francesa Sarha Bernhard ha hecho una magnífica campaña teatral en la América del Sur que, segun un periódico ultramaíno, ascienden:

En el Brasil á 400,000 francos; República Argentina, 917,000; Uruguay, 169,000; Chile y Perú, 380,000.

—En la última hora local, dice un periódico de Málaga:

«Segun se decía anoche, hoy se, llevará á cabo en la logia masónica la *Bética*, número 342, la iniciación de dos señoritas de esta localidad, doña J. C. y doña S. C. habiéndose hecho con este motivo numerosas invitaciones.»

¡Buena andar á la calceta, el bordado y el puchero!

—En breve presentará á las Cortes el señor ministro de Hacienda un proyecto facilitando á los pueblos el pago de los débitos y atrasos al Tesoro.

Segun noticias de buen origen, se admitirán en pago de los atrasos, los títulos de las láminas intrasferibles que tienen los pueblos, y se hará una gran rebaja á los que paguen antes del 31 de Diciembre próximo. Esta rebaja será del 50 por 100 si las deudas son anteriores creemos que al 73 ó 74, y del 25 por 100 desde dicha fecha hasta el día.

—Hace mucho tiempo tuvo lugar en Cassá de la Selva una procesión. Algunos individuos, al verla pasar por una calle, se mofaron de tan respetable acto religioso. Sobre su proceder les amonestó el señor Curs-párroco el cual, por su amonestación, se vió también objeto de mofa. El Párroco denunció el condenado al pago de una multa y á varios días de arresto. Acudieron los castigados en alzada al señor Juez de primera instancia, cuya respetable Autoridad confirmó la sentencia del Municipal.

Creerán nuestros lectores que los individuos en cuestión, han cumplido el arresto? Pues viven equivocados. Desde el primer día, que el Alcalde de la vecina villa dijo que no tenía local para que los jóvenes cumplieran el arresto. Se acudió al señor Gobernador civil diciéndole lo que acontecía, y el señor Gobernador mandó al Alcalde señalara sitio apropiado para que la condena se cumpliera: á los pocos días se reiteró la orden y... efectivamente, esta es la hora que ni se ha cumplido la sentencia, ni se ha señalado local en desprestigio del principio de Autoridad y de la administración de Justicia.

Como el Alcalde no es de la situación, continua imperterrito su camino; en cambio el Juez Municipal es Sagastino y vé la sentencia cumplimentada. Lo de siempre, y eso que en este asunto no ha influido la política poco ni mucho ni nada, como lo prueba la confirmación de la sentencia en segunda instancia.

Hay más; desde que en el Ayuntamiento entraron dos concejales monárquicos, uno de ellos presidente del Comité Sagastino, que vienen pidiendo cuenta para conocer el estado en que se encuentra la administración municipal y, como de costumbre, sacan lo que el negro del sermón, la cabeza caliente y los pies frios. La mayoría hace lo que bien le parece y los monárquicos tragansaliva, que es á lo que están condenados en esta magnífica situación.

Y á todo esto no hay que quejarse, porque si lo hacemos, somos discolos y merecemos un castigo segun dicen los caciquillos de por aquí, que solo buscan

á los del partido para crearles compromisos y no defenderlos despues. No hay que darle vueltas; esto es una gran situación.

—En méritos del concurso celebrado en esta provincia para la provisión de Escuelas, han sido nombrados D. Vidal Puigverd, para Navata, y D.ª Rosa Porcallas para Susqueda.

Sea enhorabuena.

—Hemos recibido el número segundo de la revista anual *El Colegio Vidal*, que ha fundado y dirige el ilustrado Director del *Colegio Vidal* de San Feliu de Guixols la cual, está dedicada á la memoria del insigne patricio D. Antonio Maria Vidal fundador de aquel centro de enseñanza.

Agradecemos la atención que hemos merecido.

—Aprobado por el Ayuntamiento de esta capital el proyecto de alineación de la calle den Bern, se han concedido treinta dias de plazo, para que los propietarios de casas colindantes con la expresada via, puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

—El Ayuntamiento de Garriguella ha declarado prófugo al mozo Felipe Pí Daró que no se presentó al acto de declaración de soldados.

—A los vecinos de Vidrá Francisco Puigferrés y José Serrasolas, se les han extraviado las cédulas personales números 37 y 150.

—El no cumplir los carreteros con lo que previenen las ordenanzas municipales, puede producir desgracias muy sensibles como la que estuvo á punto de ocurrir antes de ayer en la calle de Fontanillas. Iba un carro cargado de paja sin llevar el conductor la caballería del morro; una rueda subió á la acera y arrolló á D. Baudilio Simon que á la sazón pasaba, no produciendole afortunadamente más que el susto consiguiente. El carretero, llamado Francisco Figueras, ha sido multado convenientemente.

—Hoy se condujo al Hospital un carretero que, al cruzar con su carro con otro que iba en sentido opuesto, fué cojido entre los pezones de las ruedas de donde afortunadamente salió con una contusión algo grave. Todo falta de precaución.

Durante la hora de paseo, tocará hoy en la Rambla la brillante Música de Asia, las siguientes piezas:

- 1.º Pasodoble *El Asalto*, por M. Jimeno.
- 2.º Tanda de Valses; *Bocaccio* por id.
- 3.º Gran fantasía de *Roberto el Diabolo* de Mayerber.
- 4.º *Sándalo*, Schotis de Milpager.
- 5.º Pasodoble final.

SRES. SCOTT Y BOWNE. Barcelona 23 Abril de 1886.

Correspondiendo á sus deseos, puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su *Emulsión de Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados los aceites de higado de bacalao ó los hipofosfitos. —Dr. José Homs y Moga, Médico del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

OTRO VOLANTE.

Los *desinteresados* amigos del señor Maciá, pueden llamarse la fracción del volante.

A ellos les andarán bien sus cuentas; pero lo que son las suscripciones para su periódico deben padecer algo de reuma cuando tantas frías les propinan.

Dicen que decía Napoleon I, que á donde no llegaba un cañonazo, llegaban dos, y estos Napoleones de Gerona, creen que á donde no llega un volante llegan mil, y echan volantes de todas hechuras, tamaños, firmas, textos y notas. Ahora ya no sacan un cristo, como suele decirse; sacan dos, mejor dicho, sacan tres, porque en la fracción del volante hay muchos dioses y ninguno verdadero.

Hé aquí otro género cuya muestra o-

bra en nuestra Redaccion. Dice:

«Sr... (aqui el nombre de la persona á quien va dirigido).—*La Nueva Lucha*.—Recomiendo á Vd. con interés el periódico *La Nueva Lucha*, permitiéndome contarle á V. como otro de los suscritores.

Dándole anticipadas gracias, se repite de Vd. affmo. S. S. q. b. s. m., (ahora manuscrito dice): **Tanto los Sres. Fabra y Maciá como el que suscribe le agradeceremos infinito acepte la suscripción que se le recomienda.**—*B. Solanllonc.*

Aquí tienen nuestros lectores el nuevo volante. En la colección que tenemos hay firmas y rubricas para todos los gustos caligráficos, de manera que la colección de firmantes parecen Bomberos que acuden por todas partes para salvar el edificio amenazado.

Por supuesto, el poseedor de este papeletito ha dado la llamada por la respuesteada y no se suscribirá, apesar de la gratitud que ofrece D. Buenaventura Solanllonc que, dicho sea de paso, para nada la necesita.

Ahora esperemos la posesion de otra muestra de recomendacion *volantil* que no tardará, puesto que se nos anuncia otra remesa.

CERTAMEN LITERARIO-ARTÍSTICO

En honor del Excmo. Sr. D. Juan Prim.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, va á erigirse muy pronto en los jardines del Parque la estatua de don Juan Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos. Cuando apaciguados por obra del tiempo las pasiones políticas, dentro y fuera de España se proclaman las eminentes dotes que enaltecian á tan intrépido militar é insigne estadista, los que mientras vivió le fueron cordialmente adictos, no pueden menos de asociarse con entusiasmo al municipio de Barcelona en el acto de pagar un tributo de admiracion á la memoria de nuestro ilustre paisano.

Impulsados, pues, por este sentimiento, el CIRCULO LIBERAL-MONARQUICO de Barcelona y la Redaccion del periódico *El Barcelonés* han acordado celebrar un *Certamen literario-artístico*, arreglado al siguiente

PROGRAMA

- I. EL EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA ofrece un *objeto de arte* como premio «Al autor de la mejor Oda, dedicada al general Prim, con motivo de su heroica y patriótica retirada de Méjico.»
- II. LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA: un *ejemplar de la Historia de España por don Modesto Lafuente* (edicion de lujo de Montaner y Simon) «A la mejor narracion en prosa catalana ó castellana de un episodio glorioso de la vida del general Prim.»
- III. EL EXCMO. SR. D. RAMON BLANCO, Capitan general de este Principado: un *objeto de arte* «Al que mejor cante ó

La Herreria y el Castillo

FEDERICO SOULIE

CAPITULO I

Si mirais con atencion esa roca en la cual descuella una inmensa ruina feudal, vereis que se prolonga penetrando en la tierra llana, primero árida y seca, despues cubierta de raquíticos arbustos y por último se pierde en un riquísimo bosque. Su meseta tiene cerca de tres léguas de estension: luego se hunde de repente, forma un valle de cuarto de légua de longitud, y vuelve á subir con igual rapidéz coronada siempre de verde. En esta altura se sienta un castillo tan antiguo como la ruina, pero que protegido por la distancia que le separa de todos los puntos de comunicacion, no ha tenido que sufrir la devastacion que las guerras de todos los siglos han llevado á las márgenes del Rin. Allí se halla habitado por descendientes del fundador y solo desde su más alta al-

describa en castellano una de las batallas campales en que se distinguió el general Prim.

IV. EL EXCMO. SR. D. LUÍS ANTÚNEZ, Gobernador civil de esta provincia: una *pluma de oro* «Al que con más acierto demuestre que Prim, encarnando al espíritu nacional, se convirtió en hombre de Estado.»

V. EL EXCMO. SR. D. EVARISTO ARNÚS, SENADOR DEL REINO: una *caliosa joya* «Al que mejor cante en catalán un hecho de la guerra de Africa, en el que hubiesen tomado parte principal los voluntarios catalanes, procurando poner de relieve la figura del general Prim.»

VI. EXCMO. SR. D. CAMILO FABRA, DIPUTADO Á CORTES: un *objeto de arte* «Al autor del mejor romance relativo á la guerra de Africa.»

VII. EL EXCMO. SR. D. FEDERICO MARCET, DIPUTADO Á CORTES: una *rica escribanía de plata* «Al autor del mejor trabajo en prosa, acerca del papel que representó el general Prim en la campaña de Méjico y las consecuencias políticas de su patriótica conducta.»

VIII. EL CIRCULO LIBERAL-MONARQUICO DE BARCELONA: un *objeto de arte* «Al autor del mejor boceto pictórico sobre un episodio militar ó político, referente á la vida del general Prim»; en la inteligencia de que este boceto debe tener cuando menos las dimensiones de un metro 0'60.

IX. LA REDACCION DE EL BARCELONÉS: una *corona de plata* «Al autor del mejor busto en yeso del general Prim», que deberá ser por lo ménos de tamaño natural; reservándose en favor del artista el derecho de reproduccion, sin más cortapisa que la de ceder un ejemplar de su obra á la Redaccion que ofrece este premio.

Podrán escribirse indistintamente en catalán ó castellano, aquellas composiciones literarias acerca de las cuales no han dispuesto lo contrario los donantes de sus respectivos premios.

No se adjudicarán *accésits*. La solemne distribucion de los premios, adjudicados con arreglo al presente programa, se celebrará el dia 26 del próximo mes de Mayo, aniversario de la firma del tratado de paz que puso término á la gloriosa guerra de Africa.

Las obras literarias y artísticas que se presenten optando á los premios arriba expresados, deberán ser remitidas antes de terminar el dia 10 de Mayo próximo al señor Presidente del Círculo liberal-monárquico de esta ciudad. Unas y otras deberán llevar un lema repetido en el sobre del pliego que contenga el nombre de sus respectivos autores.

El Círculo liberal-monárquico y la Redaccion de *El Barcelonés* se reservan por término de un año, la propiedad de las obras literarias premiadas.

Barcelona 15 de Febrero de 1887.—El

mena se goza de la vista del valle que tiene detrás, pues el espeso bosque le oculta casi enteramente por todos lados. La mayor parte de este valle, que tiene la figura de un embudo, está cubierta por un lago de bastante extension, cuyas aguas detiene á la salida del valle una enorme presa que lo cierra en toda su estension, y al extremo de ella están const. ruidos los inmensos talleres de una herreria de primer orden. La casa habitacion del propietario está unida á los talleres por medio de un jardin muy pequeño, pero esmeradísimamente cuidado. El edificio es de moderna construccion y tiene cierto aspecto monumental. Da vuelta á todo el lago un camino de carruajes, formado de troncos de árboles groseramente labrados, cuyas juntas é instersticios llenan las escorias que salen de la herreria, de manera que en todas las estaciones del año se encuentra perfectamente acondicionado. A lo largo de este camino, en una y otra orilla del lago, se vé una fila de casitas habitadas por los trabajadores de la he-

Presidente del Jurado, Víctor Balaguer. —El Vicepresidente, Francisco de P. Rius y Taulet.—El Secretario general, Carlos Pirozzini.—*Seccion literaria*: Víctor Balaguer, Presidente.—Vocales: Francisco de P. Rius y Taulet, Luis Cutchet, Eduardo Vidal y Valenciano, Manuel Soriano y Sanchez y Carlos Pirozzini.—José Coroleu, Secretario.—*Seccion artistica*: José Masriera y Monovens, Presidente.—Vocal, Rosendo Nobas.—José A. de Trias, Secretario.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.
San Olegario, obispo.
SANTO DE MAÑANA.
Santo Tomás de Aquino.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de San Lúcas.

TELÉGRAMAS

(de la prensa asociada de ayer tarde.)
Madrid 4.—Congreso.—Se reproduce el incidente la mascarada de Gracia. El señor Romero Robledo lee el bando del alcalde de Gracia, calificándole de insolente y de injurioso. Pide que se suspenda al alcalde y se le procese.
—El ministro de la Gobernacion declara que está dispuesto á que se instruya expediente gubernativo, debiendo marchar paralelamente con el judicial, y dice que no puede suspender al alcalde.
El señor Dávila anuncia una interpelacion.
—En una conferencia celebrada por los señores Montero Rios y Alonso Martinez, se ha evidenciado la probabilidad de una avenencia en la cuestion relativa al código penal.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de P. Veri.

ANUNCIOS

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, EMISION DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el tercer sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el dia 10 de Marzo á las once y media de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1. principal.
Segun dispone la Real Orden de 2 del actual, entrarán en este sorteo 888,400 Billetes Hipotecarios.
Los 888,400 Billetes Hipotecarios, se dividirán, para el acto del sorteo, en 8.884 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo ocho bolas en representacion de las ocho centenas que se amortizan, que es la propocion entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 888.400 conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real orden de 2 del actual, espedita por el Ministerio de Ultramar.
Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 8.884 bolas sorteables.

rtería: algunas penetran en el bosque y en las laderas de las colinas; pero la mayor parte de ellas están inmediatas á los talleres.
Entremos ahora en la casa y escuchemos la conversacion de dos jóvenes sentados junto á un enorme brasero, tendidos con indolencia en sus sitaliaes, fumando con reflexion y bebiendo á cortos tragos una botella de rudesseimer.
Eran dos hombres de veinticinco á treinta años, de buena figura y de robusta constitucion. El uno dejaba ondear sobre los hombros los largos rizos de su cabellera rubia: tenía el otro el pelo negro, cortado con militar precision: los ojos azules del primero mostraban, además del sello peculiar de una inteligencia aventajada, un no sé qué de vago y entusiasta, mientras que la firme mirada del otro revelaba viva perspicacia, pensamientos reflexivos y una voluntad tan fuerte, que hubiera sido obstinacion en un espíritu ménos claro; pero que en él era tan solo la tenaz persistencia por la cual hacen acep-

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 4 de Marzo de 1886.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, EMISION DE 1880

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 27º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 10 del corriente, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 27º trimestre siete mil quinientos Billetes de los 750.000 emitidos.
El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 10 del corriente y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 794 bolas sorteables y se extraerán de ellas 10 cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los siete mil quinientos Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 4 de Marzo de 1887.
EL SECRETARIO GENERAL
Aristides de Artiñano.
Gerona 4 de Marzo de 1887.—Los Representantes en esta Capital, *Ordeig é hijo y Comp.ª*

Gasómetro á hulla.

Hay uno para vender del reconocido constructor Maring y Mertz de Suiza con campana de volumen 40 metros cúbicos.
Todos los aparatos y tuberias están en perfecto estado y se cederá con gran rebaja de precio.
Para informes Isidro Casellas, representante en Maquinaria, Gerona. 3-26

PLANTEI DEL RAMIO

Se vende desde mil á cien mil pies.
Darán razon el hortelano de la huerta de Cabrera en La-Bisbal, y Ramon Rayó, Parcero del Manso «La Barraca» de Cabrera en Torroella de Montgri. 2-7

Se necesitan DOS CRIADAS que sepan su obligacion. En la Imprenta de este periódico darán razon.

tar sus ideas los hombres de superior talento.

—Segun eso, Guillermo, dijo el rubio á su amigo, está ya cumplido tu destino: te quedas en esta soledad, y á los treinta años renunciás á ir más lejos.

—¿Qué quieres decir con eso, Leopoldo!

—¡Pobreza! ¡santa pobreza! exclamó éste sin responder á su amigo, sé el ardiente compañero de mi juventud; muéstrame siempre con el dedo la penosa senda por donde me cumple caminar, y que tu aguijon me haga avanzar sin descanso hasta que haya tocado á la meta.

—¿Qué es...? —*La gloria!* Guillermo, dijo Leopoldo con entusiasmo; la gloria en que tú soñabas como yo hace algunos años, y que ahora te parece una sombra vana que solo seduce á los insensatos.

—¿Lo crees así? (Se continuará.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA LUCHA

Plaza de San Francisco, vulgo del Grano, número 6.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, precision, y economia.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además, Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demacración, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

Table with columns: Llegada, Salida. Rows: Tren correo, Tren mixto, Tarde, Tren mixto, Tren correo, Noche, Tren mixto.

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Table with columns: Llegada, Salida. Rows: Mañana, Tren mixto, Tren correo, Tarde, Tren mixto, Tren correo.

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Aberturas de registro. y antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Table with columns: Destino, Salidas. Rows: Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce. Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arique, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo.

ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRECTOR: D. José Campillos Menéndez, Profesor Mercantil, CALLE DE SAN BERNARDO, NUMERO 26 MADRID.

Preparacion completa para las Carreras de Aduana, Escuela Politécnica, Topógrafos, Telégrafos, Academia General Militar, Escuela Naval Flotante, Ayudantes de Obras públicas y Auxiliares de Minas.

ENSEÑANZA LIBRE.—Hasta el 13 de Marzo próximo esta abierta la matricula para los que deseen tomar el grado de Bachiller ó el de Périto Mercantil en Enero próximo, aunque no tengan aprobada ninguna asignatura. Se garantizan los resultados. ENSEÑANZA LIBRE de las Facultades de Derecho, Ciencias, Farmacia y Filosofía y Letras en breve plazo.

SÓLO SE ADMITEN INTERNOS.—EL PAGO ES POR TRIMESTRES ADELANTADOS. PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL SEÑOR DIRECTOR.

CUADRO DE SEÑORES PROFESORES.—D. Enrique Valero, Teniente Coronel y Exprofesor de la Academia Infantería de Toledo.—D. Alberto San Roman, Ingeniero de Minas.—D. Fernando Tarrido, Ingeniero Industria y Doctor en Ciencias.—D. Juan Alomar, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Buenaventura Vidal, Oficial de Aduanas.—D. Aquilino Hernandez, Exprofesor de Dibujo del Instituto Geográfico y Estadístico.—D. Eduardo Llavallol, Profesor de Idiomas.

UN GRAN VAPOR.

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la empresa en esta provincia.—DON ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rouggogne, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona á la mayor brevedad.

EL VAPOR BEARN

de 500 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes camaros bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y maula, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay camara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la Republica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, digestivas, diuréticas y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estomago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cora-on ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.